

Construir la «Europa fortaleza»: militarizar las fronteras, securitizar la migración

La caída del muro de Berlín en 1989 prometió la entrada en un mundo globalizado que fuese acompañado de una apertura de fronteras. Esta narrativa liberal poco ha tenido que ver con la realidad del escenario que se ha desarrollado en la Unión Europea respecto a las políticas fronterizas. Con un escenario de más de 68,5 millones de personas desplazadas por la fuerza en 2017,¹ desde 1989 las políticas de los Estados miembro de la UE han ido encaminadas a endurecer el control de las fronteras, avanzando hacia lo que se ha denominado la «Europa Fortaleza». Esto ocurre en un contexto de expansión de políticas de securitización, vinculadas a la Homeland Security en todo el mundo, que están convirtiendo las migraciones en un asunto de seguridad interna para los estados, cuando no directamente en una amenaza. La realidad es que hoy en día hay más muros en territorio de la Unión Europea que en 1990, la mayoría de ellos construidos por cuestiones relacionadas con los flujos migratorios.

Fronteras y globalización: la promesa incumplida

La caída del muro de Berlín en 1989 no solo fue física sino también simbólica. La desaparición del muro y el posterior fin de la Guerra Fría y, por tanto, de la política de bloques que imponía una división bipolar del mundo, vino acompañada de una narrativa liberal de libertad vinculada a la globalización. Bajo esta narrativa, las fronteras y los muros, así como la política de bloques, parecían no tener ya ningún sentido y se auguró la entrada en un mundo conectado, transnacional y sin restricciones de movimiento.

Sin embargo, la globalización ha quedado lejos de traer igualdad y conexión entre territorios o la plena libertad de movimiento que su discurso prome-

Ainhoa Ruiz Benedicto es investigadora del Centre Delàs d'Estudis per la Pau y doctoranda en militarización de fronteras de la Universitat Jaume I

¹ *Tendencias Globales 2017*, ACNUR, 2017, disponible en: <http://www.unhcr.org/globaltrends2017/> (Acceso: 20 de marzo de 2019).

tió.^{2, 3} Tampoco ha supuesto, como expone Shamir,⁴ una apertura total e igualitaria de las fronteras; más bien se ha acrecentado la desigualdad territorial: dependiendo de la nación de origen puedes viajar con mayor libertad, control, seguridad y costes.

El mundo globalizado y transnacional no ha dejado las fronteras solo con el papel de delimitación de la soberanía de los estados; más bien han continuado siendo utilizadas como herramienta para generar jerarquías en el movimiento, diferenciaciones sociales, exclusiones,^{5, 6} y en determinados contextos para la apropiación de recursos. Además, las fronteras han sido utilizadas para fortalecer el capital mundial mediante la expansión de acuerdos de libre comercio que han eliminado las restricciones arancelarias y otros impuestos relacionados con las fronteras.

Por otro lado, Heyman⁷ apunta que la frontera también sirve como sistema regulador para la entrada de mano de obra barata. La frontera es una herramienta para lo que el autor denomina el «efecto válvula», es decir, que el gobierno controle la porosidad de la frontera con el fin de satisfacer las necesidades del capital interior, que muchas veces necesita de trabajadores irregulares y, por tanto, más baratos, con menos derechos y con mayor flexibilidad horaria. Estas personas, que se encuentran en una situación laboral vulnerable, son después fácilmente expulsadas por el sistema al seguir siendo consideradas ilegales, aunque hayan contribuido a la generación de economía para el capital interno. La frontera es, por tanto, un instrumento al servicio de las necesidades del mercado laboral interior y, podríamos añadir, forma parte de un sistema de explotación laboral y social, y por tanto, de violencia.

La frontera es un elemento clave para el sistema internacional de estados, y su cruce o vulneración supone una agresión, pudiendo llevar a conflictos armados y guerras. Pero la frontera no solo delimita la soberanía de los estados, también contribuye a desarrollar el discurso de identidad, necesario para mantener una cohesión interna y el propio sentido del Estado-nación. La frontera constituye una barrera que delimita comunidades, sentimientos de pertenencia e identidad y la línea entre “unas personas” y “otras”, entre el “somos” y el

² C. Johnson et al., «Interventions on rethinking “the border” in border studies», *Political Geography*, núm. 30, vol. 2, 2011, pp. 61–69, p. 61, doi: 10.1016/j.polgeo.2011.01.002.

³ R. Jones y C. Johnson, «Border militarisation and the re-articulation of sovereignty», *Transactions of the Institute of British Geographers*, 41(2), 2016, pp. 187–200, p. 187, doi: 10.1111/tran.12115.

⁴ R. Shamir, «Without Borders? Notes on Globalization as a Mobility Regime», *American Sociological Association Stable*, núm. 23, vol. 2, 2016, 197–217, p. 157.

⁵ *Ibidem*, p. 200.

⁶ W. Walters, «Mapping Schengenland: Denaturalizing the Border», *Environment and Planning D: Society and Space*, núm. 20, vol. 5, 2002, pp. 561–580, p. 571, doi: 10.1068/d274t.

⁷ J. Heyman, «Capitalism and US policy at the Mexican border», *Dialectical Anthropology*, núm. 36, vol. 3, 2012, pp. 263–277, p. 270, doi: 10.1007/s10624-012-9274-x.

“son”. Por esto mismo, la frontera no solo es un elemento delimitador, sino que también construye realidades concretas, que afectan a cómo las comunidades se entienden y se desarrollan por sí mismas. La frontera construye realidades incluso cuando es ignorada, siendo relegada a una mera delimitación política que nada tiene que ver con la vida diaria que desarrollan las comunidades que viven en ellas. Por eso mismo, a veces, es el propio espacio fronterizo el que genera una identidad particular,⁸ y un desarrollo comunitario que se basa, precisamente, en las relaciones transfronterizas.⁹ En estos espacios fronterizos se refuerzan relaciones comunitarias, económicas y de acceso a determinados recursos.¹⁰

Por tanto, sea como sea, la frontera tiene un impacto esencial para la construcción de las comunidades. Según cómo estas fronteras sean, más abiertas o más cerradas o militarizadas, más pueden afectar a la construcción social y a las percepciones que tenemos unas personas de otras. Una frontera cerrada con muros y sistemas de vigilancia puede romper, de golpe, con un sistema comunitario que se desarrolló en torno al espacio fronterizo,¹¹ puede reforzar la idea de enemigos de los que hay que defenderse, así como la idea de un interior seguro y un exterior inseguro.

Fronteras y seguridad: controlar e interceptar el movimiento

Los paradigmas de seguridad hegemónicos implementados en el mundo han sido estatocéntricos y militaristas, es decir, aseguran la integridad territorial del Estado y uso de la fuerza para proveer seguridad. Este paradigma incorpora la frontera como un elemento básico de seguridad y defensa, ya que delimita soberanías y propiedades. En un sistema basado en Estados-nación como el actual, la frontera es un elemento infranqueable y prácticamente incuestionable que constituye la base de la soberanía de los Estados, definida en los conceptos de territorialidad y autoridad.¹² La frontera, por tanto, es un elemento definitorio, entre otros, de la seguridad de un Estado-nación, y traspasarla o cuestionarla supone un acto de agresión que pone en marcha los mecanismos de uso de la fuerza del propio Estado y de la comunidad internacional, y que puede llegar a generar graves conflictos y

⁸ M. Patricia, «El estado de los estudios de la frontera: zonas fronterizas y otras geografías», *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*, núm. 5, vol. 11, primer semestre, 2004, disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28211512> (Acceso: 1 de abril del 2019).

⁹ H. Koff, «La política fronteriza comparada y las estructuras del poder», *Revista Estudios Políticos UDEA*, núm. 32, 2008, pp. 119–134, p. 122.

¹⁰ D. Moffette, «Muslim ceuties, migrants, and porteadores: race, security, and tolerance at the Spanish-Moroccan border», *Canadian Journal of Sociology*, núm. 38, vol. 4., 2013, pp. 601–622, p. 617.

¹¹ H. Shapira, «The Border: Infrastructure of the Global», *Public Culture*, núm. 25, vol. 2-70, 2013, pp. 249–260, p. 250, doi: 10.1215/08992363-2020584.

¹² J. S. Barkin y B. Cronin, «The state and the nation: changing norms and the rules of sovereignty in international relations», *International Organization*, núm. 48, vol. 1, 1994, pp. 107–130, p. 107, doi: 10.1017/S0020818300000837.

guerras. Las disputas territoriales constituyen la mayor causa de rivalidades entre Estados.¹³

Los ataques del 11 de septiembre (11-S) produjeron un giro en los paradigmas de seguridad occidentales que ya se encontraban en revisión y debate tras la Guerra Fría.¹⁴ Los ataques dispararon la alarma nacional y mundial y activaron medidas de carácter excepcional a través de políticas como la *Patriot Act*, mediante la cual se aprobó la creación del Departamento de *Homeland Security*. El terrorismo, a un nivel desconocido hasta entonces en occidente, globalizado y transnacional, vino acompañado de una retórica política de miedo e inseguridad que desató un estado de alarma permanente; cualquier ataque era posible, en cualquier lugar y en cualquier momento, contra cualquier sujeto de la nación. En la expansión social de este discurso comienza, como definen autores como Messina¹⁵ o Emmers¹⁶ el proceso de securitización y la aceptación de las medidas extraordinarias ligadas a ella.

De esta manera se comienza a consolidar el proceso de desarrollo de una seguridad más ligada a la Seguridad Nacional o *Homeland Security* que a la denominada Defensa Nacional, que influenciará a los países del mundo occidental y en todo el mundo. Con la creación del DHS (Departamento de *Homeland Security*) se consolida lo que la Escuela de Copenhague denominaba en los años noventa el proceso de «securitización».¹⁷ Con el término *securitización* nos referimos, entre otras cosas, al hecho de que determinadas políticas pertenecientes a la esfera de lo social pasan a una agenda de seguridad, y la aprobación de medidas ligadas a un estado de alerta o de emergencia. Algunos de los asuntos sociales que se securitizan son; infraestructuras, epidemias, el cambio climático, o las fronteras y la inmigración, entre otros. De esta manera se amplían los referentes a la seguridad, pero las herramientas para abordarlos siguen siendo las de la seguridad hegemónica: coercitivas y militaristas, y se securitizan nuevos referentes para proteger al Estado-nación, es decir, se mantiene el estadocentrismo.

En este escenario también se securitizan las migraciones, que pasan de ser una cuestión de política social a una de seguridad. El proceso de securitización hace que se perciban y traten como amenazas convencionales, con métodos y técnicas propios de la defensa y

¹³ M. W. Zacher, «The Territorial Integrity Norm: International Boundaries and the Use of Force», *International Organization*, núm. 55, vol. 2, 2001, pp. 215–250, p. 215, doi: 10.1162/00208180151140568.

¹⁴ M. Nuruzzaman, «Paradigms in conflict: The contested claims of human security, critical theory and feminism», *Cooperation and Conflict*, núm. 41, vol. 3, 2006, pp. 285–303, p. 228, doi: 10.1177/0010836706066560.

¹⁵ A. Messina, «Securitizing Immigration in the Age of Terror», *World Politics*, núm. 66, vol. 3, julio de 2014, doi: 10.1017/S0043887114000148, p. 530.

¹⁶ R Emmers, «Securitization», en A. Collins, *Contemporary Security Studies*, Oxford University Press, Oxford, 2013, 3ª ed., p. 132.

¹⁷ D. Mutimer, «Critical Security Studies: A Schismatic History», en A. Collins, 2013, *Op. cit.*, p. 68.

seguridad nacionales que tradicionalmente han empleado conceptos y medios militares o policiales.¹⁸ Las personas desplazadas forzosamente por la violencia de las guerras y las personas migradas que huyen de las grandes desigualdades globales son convertidas, por el proceso de securitización, en una amenaza para la seguridad y un asunto de seguridad nacional,¹⁹ despojándolas en gran parte de su estatus de personas necesitadas de protección.

En este contexto de expansión de la securitización, el movimiento de las personas se convierte en una actividad que los gobiernos dicen tener la obligación de vigilar en nombre de la seguridad. Esta securitización del movimiento hace que se expanda la sociedad de la vigilancia mediante controles y la recogida masiva de datos relacionados con nuestros movimientos.

Las fronteras pasan de actuar como un simple elemento delimitador de la integridad territorial y de la soberanía del Estado a convertirse en espacios geográficos donde aparecen nuevas amenazas, transformándose en espacios securitizados.²⁰ Esta diversidad de amenazas que aparecen en el espacio fronterizo hace que muchos estados los traten con medios y técnicas propias de la guerra.²¹

En un contexto de expansión de la securitización, el movimiento de las personas se convierte en una actividad que los gobiernos dicen tener la obligación de vigilar en nombre de la seguridad

En definitiva, las fronteras se convierten en espacios de guerra donde las migraciones y las personas en busca de refugio son tratadas con herramientas propias de la seguridad nacional, es decir, coerción y militarismo. Estas medidas se amplían considerablemente tras el 11-S con la expansión de políticas de securitización.

Construcción de la «Europa Fortaleza»

La Unión Europea y sus Estados miembros han entrado también en la dinámica de *securitizar* las migraciones y otros asuntos sociales. Estas medidas *securitarias*, contribuyen a

¹⁸ R. Salazar P. e I. Yenissey Rojas, «La securitización de la seguridad pública: una reflexión necesaria», *El Cotidiano*, 166, marzo-abril 2011, disponible en: <http://132.248.9.34/hevila/ElCotidiano/2011/no166/3.pdf> (Acceso: 1 de abril de 2019).

¹⁹ J. M. Williams, «The safety/security nexus and the humanitarianisation of border enforcement», *Geographical Journal*, núm. 182, vol. 1, 2016, pp. 27–37, p. 28, doi: 10.1111/geoj.12119.

²⁰ E. Vallet, *Borders, Fences and Walls*, Routledge, Nueva York, 2016, p. 144.

²¹ R. Jones y C. Johnson, 2016, Op. cit., p. 188.

acelerar la implementación de lo que se ha denominado desde muchos sectores críticos como la «Europa Fortaleza». La construcción de la Europa Fortaleza comienza en los años noventa y se va consolidando con nuevos medios y herramientas al iniciar el siglo XXI, en pleno proceso de expansión de políticas securitarias post 11-S.²²

Hay cinco medidas que constituyen la base para la construcción de la «Europa Fortaleza», que se exponen a continuación.

De 28 Estados miembros de la Unión Europea, nueve han erigido muros en sus fronteras para impedir la entrada de personas migradas

Primero, el acuerdo de Schengen aprobado en 1985 que, aunque introduce un concepto de libre circulación de las personas entre los países miembro, para que un Estado pueda entrar a formar parte de Schengen se pide el refuerzo de sus fronteras exteriores²³ y la implementación de ciertos sistemas de registro y control del movimiento. Además, conceptualmente, Schengen consolida el mensaje de un interior “seguro” y civilizado frente a un exterior “inseguro” y salvaje, expandiendo una concepción de la Unión Europea que nos hace retroceder a un modelo de ciudad medieval.

Segundo, la construcción de muros fronterizos por razones migratorias se convierte en una política en auge por parte de algunos Estados miembro de la Unión Europea, fruto de considerar las migraciones una amenaza. En territorio de la Unión Europea existían muros previos a los construidos a partir de los años noventa por razones migratorias, como son los casos de Chipre (1974) y los denominados «Muros de paz» de Irlanda del Norte (1969). A la construcción de estos muros le siguieron los levantados por el Estado español en Ceuta (1993) y Melilla (1996) con el fin de controlar, interceptar e impedir los movimientos migratorios en los enclaves del norte de África. De esta manera, el Estado español comienza a definir lo que después serán las principales políticas de la «Europa Fortaleza».²⁴

La expansión de la construcción de muros es evidente cuando se analiza la situación actual: de 28 Estados miembros de la Unión Europea, nueve han erigido muros en sus fronteras para impedir la entrada de personas migradas (España, Grecia, Hungría, Bulgaria,

²² C. Menjivar, «Immigration Law Beyond Borders: Externalizing and Internalizing Border Controls in an Era of Securitization», *Annual Review of Law and Social Science*, núm. 10, vol. 1, 2014, pp. 353–369, p. 356, disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-110413-030842>.

²³ W. Walters, 2002, *Op. cit.*, p. 561.

²⁴ L. Lancho, «España modelo en control de frontera», en *Cadena Ser, A vivir*, 17 de mayo de 2017, disponible en: http://cadenaser.com/programa/2017/05/26/a_vivir_que_son_dos_dias/1495811780_650799.html (Acceso: 20 de noviembre de 2018).

Austria, Eslovenia, el Reino Unido, Letonia y Lituania), perteneciendo todos ellos a Schengen, excepto Bulgaria y Reino Unido. Noruega, aunque no es miembro de la Unión Europea pero sí de Schengen, también a construido un muro en su frontera con Rusia por razones migratorias. Todos estos muros, menos los del Estado español, han sido construidos con posterioridad a los años noventa.

La tercera medida es la expansión de sistemas de control y vigilancia del movimiento de las personas a su paso por las fronteras y el almacenamiento de estos datos. La Unión Europea pone en marcha la Agencia Eu-Lisa que entra en funcionamiento en el año 2012 y se convierte en pieza clave en la gestión de sistemas informáticos relacionados con el control de fronteras y del movimiento como el Sistema de Información de Visados (VIS), Sistema de Información de Schengen (SIS II, de segunda generación) y el sistema de almacenamiento de datos EURODAC, por citar algunos. En este sentido también podemos hablar de una *tecnologización* de la seguridad,²⁵ es decir, subordinar nuestra seguridad a la tecnología. Por tanto, la Europa Fortaleza no solo se construye controlando e interceptando los movimientos de la frontera exterior; también implica un control, seguimiento y vigilancia de los movimientos en las fronteras interiores.

El cuarto aspecto sería la denominada externalización de fronteras. En el marco de colaboración con terceros países para la gestión de los flujos migratorios, la Unión Europea está reformulando el concepto de espacio fronterizo. La frontera ya no es solo una delimitación del territorio y de la soberanía estatal, sino que se expande más allá del propio territorio con la implementación de políticas fronterizas en terceros países. Este modelo de externalización de la gestión de los flujos migratorios se inicia en 1992, se refuerza en 2005, y se acelera en 2015, a partir de la Cumbre de Valetta, donde se amplían los países de África con los que externalizar las fronteras a un total de 35 países prioritarios en 2018.²⁶ Estos terceros países deben establecer políticas basadas en las necesidades y los requisitos de la Unión Europea, como expone Akkerman.²⁷ Las medidas contemplan, por ejemplo, aceptar los retornos, establecer un endurecimiento del control de sus fronteras, o la formación de sus cuerpos de seguridad y sus oficiales fronterizos, entre otras.

Por último, la quinta medida, y una de las más importantes, sería la creación en 2005 por parte de la Unión Europea de la Agencia de la Guardia Europea de Fronteras y Costas (Frontex) para la gestión y control de las fronteras, que será clave en el proceso de expansión de la fortaleza. Un análisis sobre las principales actividades operacionales de

²⁵ B. J. Muller, «Borders, Risks, Exclusions», *Studies in Social Justice*, núm. 3, vol. 1, 2009, pp. 67–78, p. 68.

²⁶ M. Akkerman, «Expanding the Fortress», Transnational Institute, 2018, disponible en: https://www.tni.org/files/publication-downloads/expanding_the_fortress_-_1.6_may_11.pdf (Acceso: 25 de marzo de 2019).

²⁷ *Ibidem*.

Frontex,²⁸ muestra que sus principales objetivos serán la securitización del territorio europeo,²⁹ persiguiendo los crímenes fronterizos, entre los que se encuentran interceptar a aquellas personas migradas consideradas irregulares. Así, se utilizan los mismos medios para bloquear a las personas que migran o buscan refugio que para interceptar el contrabando, el tráfico de drogas u otros crímenes relacionados con el espacio fronterizo. De esta manera, los flujos migratorios dejan de tratarse con herramientas humanitarias, y en su lugar se gestionan desde una práctica *securitaria* y militarizada.

La frontera ya no es solo una delimitación del territorio y de la soberanía estatal, sino que se expande más allá del propio territorio con la implementación de políticas fronterizas en terceros países

En 2016 se modifica el reglamento de Frontex para dotarla de más competencias. Entre ellas se incluye la transformación de su papel como facilitadora de operaciones de retorno a convertirse en coordinadora, con un incremento del presupuesto para estas operaciones que va de 80.000 euros en 2005 a 53 millones en 2017. Además, entre otras medidas, se le permite actuar en territorio de un país miembro aunque este no lo requiera, en caso de que se valore un alto riesgo o una emergencia por parte del Consejo Europeo. En la práctica esto último significa que se puede ejercer una imposición sobre cómo un Estado miembro decide abordar los flujos en territorio comunitario.

La agencia Frontex también juega un importante papel en el proceso de expansión del espacio fronterizo y de la externalización de fronteras. Frontex ejecuta operaciones conjuntas en terceros países, y establece puntos de coordinación a través de la operación conjunta «Coordination Points».

Estas son las principales medidas que están consolidando y expandiendo la construcción y la práctica de la «Europa fortaleza». Las tendencias que se están dando no indican que vaya a producirse un retroceso ni un cambio en el rumbo de estas políticas por parte de los miembros de la Unión Europea. De modo que también parece consolidarse el militarismo y la violencia en las fronteras, erosionando los valores de cooperación y acogida. Al mismo tiempo, se aplican políticas securitarias que hacen que el derecho al movimiento de las poblaciones sea vulnerado, llegando a utilizar la coerción y el militarismo.

²⁸ A. Ruiz y P. Brunet, *Levantando muros, políticas del miedo y securitización en la Unión Europea*, Informe 35 del Centre Delàs d'Estudis per la Pau, Barcelona, 2018, disponible en: http://www.centredelas.org/images/INFORMES_i_altres_PDF/informe35_LevantandoMuros_CAST.pdf (Acceso: 1 de abril de 2019).

²⁹ S. Léonard, «EU border security and migration into the European Union: FRONTEX and securitisation through practices», *European Security*, núm. 19, vol. 2, 2010, pp. 231–254, p. 232, doi: 10.1080/09662839.2010.526937.

Conclusiones

Las personas que migran y que se encuentran en busca de refugio son tratadas desde las políticas desplegadas por los Estados miembro de la Unión Europea como una amenaza, y se les aplican las mismas herramientas y medios con las que se tratan los crímenes de los espacios fronterizos, es decir, mediante respuestas militares. Los países de la Unión Europea están gestionando los flujos migratorios y los movimientos de personas desplazadas forzosamente levantando muros, cerrando fronteras, expandiendo tecnologías de control y vigilancia, y desplegando políticas de externalización.

El derecho al movimiento, contemplado en el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, queda lejos de poder considerarse un derecho para muchas poblaciones del mundo. El tratamiento diferencial que se les da a las personas que se mueven entre territorios genera desigualdad, jerarquía social y diferentes tipos de violencia. Las personas que migran y buscan refugio, que huyen de la violencia, de la persecución política o bien de la violencia que generan las desigualdades económicas, acaban encontrando más violencia no solo a lo largo de su trayecto, sino al aproximarse a las fronteras.

Las personas migradas y refugiadas son interceptadas en los espacios fronterizos, retornadas a la fuerza, recluidas en centros de internamiento o agredidas en su intento de cruzar la frontera por cuerpos de seguridad, militares, muros blindados y otros sistemas e infraestructuras de agresión y miedo. En caso de que consigan traspasar la frontera, aún les espera la violencia estructural y cultural de las políticas de nuestros países, que las mantiene en la ilegalidad, expulsándolas del sistema y dejando a estas personas en un contexto de mayor vulnerabilidad.

En lugar de priorizar métodos humanitarios en la gestión de los flujos migratorios, los países de la Unión Europea han optado por levantar muros sociales, políticos y físicos, argumentando que así protegen el territorio europeo de la inseguridad y el terror. Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que las fronteras europeas son espacios de violencia, un símbolo claro de la cartografía de la desigualdad.

Sin embargo no solo los Estados de la Unión Europea están respondiendo con securitización y levantando muros; Estados de todo el mundo construyen cada vez más muros como medida de seguridad para tratar los nuevos retos del siglo XXI, y su construcción se ha visto reforzada tras los ataques del 11-S. En lugar de dejar a un lado la política de muros propia de la guerra fría, amurallarse es hoy en día una clara apuesta política que va en aumento. Hay más de 70 muros en el mundo, la mayoría construidos tras la guerra fría: Argelia, Calais (interno en Francia), Arabia Saudí, Israel, Hungría, Turquía, España, India, Estados Unidos, Croacia y Bulgaria son algunos de los muchos países que han levantado

muros. Cada vez más Estados adoptan la política de amurallarse como sistema de seguridad, construyendo una fortaleza con el fin de cerrar, sellar e impermeabilizar el interior y el exterior y extender la sociedad del control.

Los gobiernos y nuestras sociedades deben preguntarse si los muros y otras medidas que se están desplegando en los espacios fronterizos están contribuyendo a generar violencia en el escenario internacional y sobre los cuerpos y vidas de las personas que migran y buscan refugio. Igualmente, interrogarse si estas medidas están contribuyendo a dar respuesta a las grandes problemáticas de seguridad globales. Desde la sociedad debemos exigir ver la realidad para poder construir un discurso crítico, y adoptar una forma de vida comprometida con la transformación social efectiva del mundo que nos rodea. Un compromiso que comienza derribando los muros mentales, desactivando las narrativas racistas y construyendo espacios de solidaridad colectiva.